**PROGRAMAS DE SALUD ENFOCADOS A LA ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR**

**Para acceder a los beneficios que otorgan los centros de salud de la Comuna de Recoleta los adultos mayores deben ser beneficiarios de FONASA o PRAIS.**

**PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR**

* Consulta de morbilidad
* Consulta y control de enfermedades crónicas,
* Control de enfermedades respiratorias del adulto mayor de 65 años y más
* Consulta nutricional
* Control de salud
* Intervención psicosocial
* Consulta de salud mental
* Educación grupal
* Consulta kinésica
* Vacunación anti-influenza
* Atención a domicilio
* Programa de Alimentación Complementaria del Adulto Mayor
* Atención podología a pacientes con Diabetes mellitus
* Curación de Pie Diabético
* Programa MAS

**En el ámbito odontológico:**

* Examen de salud
* Educación grupal Urgencias
* Exodoncias
* Destartraje y pulido coronario
* Obturaciones temporales y definitivas
* Barniz de Flúor
* Endodoncia
* Rayos X dental

**Referente a las estrategias de innovación Municipal:**

* **Tele-asistencia: Recoleta Te Acompaña**: Corresponde a un servicio que consiste en la instalación de un dispositivo de conexión remota, tipo botón de pánico que conecta a un sistema de tecnología digital que desarrolla una empresa externa de tele-asistencia. Con ello buscamos apoyar los cuidados domiciliarios de nuestros adultos mayores, y, está dirigido a adultos mayores que viven a permanecen solos durante muchas horas al día, permitiéndoles comunicar y solicitar ayuda cuando lo necesiten.
* **Círculos Comunitarios de Escucha** es un espacio para acoger y escuchar a quien quiera compartir sus dificultades y dolores, y también, las experiencias de superar dificultades y dolores. En una conversación de 90min se construye un ambiente de confianza, empatía y apoyo mutuo.
* **Programa Huertos Medicinales y Comunitarios**, Esta iniciativa municipal busca generar instancias de aprendizaje en el conocimiento de uso y cultivos de plantas, ya sea medicinales o de otra especie. Además de promover la integración comunitaria en los distintos territorios de la comuna e incentivar la práctica del reciclaje y la reutilización de desechos.

**Servicios pioneros:**

* **Farmacia Popular**: Su objetivo es que vecinos y vecinas, ahorren en algunos casos hasta un 70% de lo que gastan mensualmente en medicamentos, puesto que la Municipalidad, a través de un sistema de subvención, utiliza dos mecanismos para la compra de estos medicamentos, primero, importando los remedios desde el extranjero; y segundo, comprando a laboratorios nacionales, lo que se traducirá en la entrega de los medicamentos a precio de costo.
* **Óptica popular**: Vecinos y vecinas, pueden acceder a lentes ópticos a un precio justo y al alcance del bolsillo.
* **Camas clínicas**: entregar en comodato a familias que en sus hogares vivan con una persona postrada. Medida que tiene por objetivo mejorar las condiciones de aquellos pacientes que no cuentan con recursos suficientes para optar a este tipo de camas, altamente necesarias para sobrellevar su condición de salud.
* **Centro Audiológico y de Fábricas de Prótesis Auditivas**, que permite resolver los problemas asociados a la hipoacusia, patología que disminuye la capacidad auditiva, sobre todo en adultos mayores.